



Alberto Martínez Marco, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes del Ayuntamiento de Yecla, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y votación en el pleno ordinario del mes de noviembre de 2023 la siguiente **PROPOSICIÓN** sobre:

Reivindicación de parada de tren en Yecla

- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS -

Yecla es una ciudad que históricamente ha sido ignorada en materia de comunicaciones por todas las administraciones superiores del momento. Por ello, hasta hace poco tiempo nuestra localidad carecía de conexión por autovía y es con el gobierno de España de la actualidad cuando va a ser plenamente finalizada.

Asimismo, nuestro municipio soporta una escasa inversión en mantenimiento y mejora de las vías de titularidad regional, tal como demuestra el estado ruinoso eterno de la carretera de Fuente-Álamo o el aplazamiento *sine die* de la realización del desdoblamiento de la carretera de Villena.

Además, solo contamos con una línea de autobuses con frecuencias más o menos dignas que tiene como destino la capital autonómica y carecemos de líneas con frecuencias aceptables que tengan como destino al resto de capitales o localidades de nuestro entorno. En este sentido, como ejemplo de la situación, la única forma de llegar a la estación de AVE o aeropuertos más cercanos es mediante taxi o vehículo particular.

Y, por supuesto, Yecla carece de cualquier tipo de conexión de ferrocarril. Así, no tenemos servicios de largas distancias, alta velocidad o cercanías y tampoco tenemos conexión para transporte de mercancías. Conexión de tren que en el pasado Yecla sí tuvo: desde 1887, año en el que se conectó con Villena, hasta 1969, año en el que se clausuró y desmanteló. Desde entonces la recuperación de dicha conexión de tren con una mejor tecnología no ha entrado en los planes de ningún gobierno nacional o autonómico.

Todo ello a pesar de que en nuestra ciudad residen más de 35.000 habitantes y de que somos un gran motor económico de toda la comarca natural e incluso de la Región de Murcia. Así, el sector predominante de nuestra ciudad es el del mueble. Un sector que, dentro de nuestra Comunidad Autónoma encuentra su presencia de forma ampliamente mayoritaria en nuestra ciudad y que, según el INFO, genera más de 7700 empleos directos e implica un peso del 11% del empleo industrial de la Región de Murcia. Además, la industria de Yecla tiene un alto componente exportador, teniendo en cuenta que el sector del mueble de la Región, y por lo tanto de Yecla, supone un 6% de las exportaciones nacionales de muebles, con un valor en el año 2022 de



122 millones de euros y destinos tan dispares como, por ejemplo, Francia, EEUU, Jamaica o Qatar.¹

No obstante, es obvio que la industria de Yecla también está compuesta de empresas que se dedican a otros sectores. Por ejemplo, en nuestra ciudad hay residenciadas distintas empresas relacionadas con el textil u otros sectores en los que la exportación y la importación tienen un gran peso. Y, además, debido a la inminente finalización de la autovía, diferentes empresas se están interesando por implantar delegaciones en nuestra ciudad a causa de la importante situación geográfica estratégica que tiene Yecla para la zona del sureste de España.

Este contexto de la industria yeclana contrasta con el estado actual de las comunicaciones de nuestra ciudad, tan olvidadas por todas las administraciones superiores. Tal como hemos indicado al principio de esta exposición de motivos, el resumen es que en el caso de los particulares, los viajes han de realizarse con vehículos privados casi por obligación y la única forma de realizar transporte de mercancías es por carretera.

La implantación del tren en Yecla con una conexión con la Comunidad Valenciana y con la Región de Murcia supondría una mejora y apertura enorme para nuestra localidad, ya que ofrecería una alternativa al transporte de mercancías y, además, supondría mejorar la movilidad de los ciudadanos y la rebaja de la dependencia de los vehículos particulares.

En ese sentido, el pacto de gobierno de SUMAR y PSOE para la legislatura 2023-2027 incluye la promesa de asegurar "la conectividad en todo el territorio, consolidándolo como una alternativa más eficiente y menos contaminante". Ello se enmarca en un contexto en el que la Unión Europea cada vez le da más importancia a las conexiones ferroviarias debido a los beneficios sociales, económicos y ecológicos que conllevan. Así, distintas instituciones de la Unión Europea han fijado objetivos relacionados con la reducción de emisiones de carbono en los que el tren adquiere especial relevancia. En esa dirección se expresan algunas conclusiones del Consejo de la UE como la "Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente" o "El ferrocarril en vanguardia de una movilidad inteligente y sostenible". Asimismo, incluso la UE ha creado el Mecanismo «Conectar Europa» para la financiación de la red de ferrocarril.

Todo esto supone una oportunidad para que desde Yecla comencemos a reivindicar una infraestructura que nunca deberíamos haber perdido y que corresponde a una ciudad como la nuestra. Una reivindicación que necesita de la unidad y movilización de la política local y de la sociedad en general para poder implicar y convencer al resto de administraciones de la necesidad de la implantación de este servicio.

1 INFO, "El sector del mueble en la Región de Murcia", 2023, <https://www.institutofomentomurcia.es/documents/20147/275736/El+sector+del+mueble+en+la+Regi%C3%B3n+de+Murcia+%28febrero+2023%29.pdf/e4d781db-9305-111f-3ddf-9377a85379c3>



FIRMADO POR

ALBERTO MARTINEZ MARCO
31/10/2023 (según el firmante)

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes propone al Pleno la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Instar al Equipo de Gobierno a que la reivindicación de la conexión de Yecla mediante infraestructura de ferrocarril sea constante ante todas las administraciones y a trabajar por la implicación de los distintos sectores de la sociedad yeclana y regional en la consecución de este servicio.

SEGUNDO.- Instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a que realice los trabajos necesarios de planificación y proyección con el objeto de incluir un proyecto de conexión ferroviaria de Yecla en la próxima estrategia indicativa del desarrollo, mantenimiento y renovación de la infraestructura ferroviaria o documento estratégico con la misma finalidad que se elabore en su momento.

TERCERO.- Instar al Gobierno de la Región de Murcia, al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) y al Gobierno de España a que destinen los recursos necesarios para la planificación, proyección, construcción y puesta en marcha de una conexión ferroviaria de Yecla con la red básica ferroviaria estatal con el objeto de crear una nueva línea de tren.

MARTINEZ Fecha:
MARCO ALBERTO 2023.10.31
- 10:15:31 +01'00'

Alberto Martínez Marco
Portavoz G.M. IU-Verdes
Yecla, a 31 de octubre de 2023

SELLO

Registrado el 31/10/2023 a las 10:17
Nº de entrada 17805 / 2023